OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

5022

ORDEN de 17 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se hace pública la relación de personas galardonadas en los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2014.

Con fecha 9 de abril de 2014 se publicó en el BOPV la Orden de 7 de marzo de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se efectúa la convocatoria de los premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2014.

El artículo 7.3 de la mencionada Orden de 7 de marzo, establece que la relación de personas galardonadas en cada modalidad se publicará en el BOPV.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública la relación de personas galardonadas en las tres modalidades de los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2014:

– Premio reconocimiento a la trayectoria artística: Juan Luis Moraza Lopez.

– Premio reconocimiento a la actividad creativa: Inazio Escudero Bizcarguenaga.

– Premio reconocimiento a la actividad realizada por los diferentes agentes en el ámbito de las artes visuales: Casa Municipal de Cultura de Basauri por el proyecto «Beca Juan y Pablo de Otaola».

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Orden para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de noviembre de 2014.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.